



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER520F : DERECHO Y LITERATURA
PERIODO : 1° semestre 2023 - 2° Bimestre
PROFESOR : Francisca Rendich
HORARIO : Lunes y miércoles de 10 a 11.20 horas

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Martes 9 de mayo a miércoles 28 de junio
Semana Novata	Lunes 13 a viernes 17 de marzo
Feriatos	Jueves 6 de abril (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 7 de abril, sábado 8 de abril, sábado 29 de abril (suspensión de actividades académicas), lunes 1 de mayo, martes 2 a sábado 6 de mayo (receso de docencia bimestral, suspensión de actividades académicas), viernes 16 de junio (día del Sagrado Corazón, suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13 horas), miércoles 21 de junio, sábado 24 de junio (suspensión de actividades académicas), lunes 26 de junio. SIN EVALUACIONES: lunes 10 y martes 11 de abril, lunes 8 de mayo
Inicio Clases Segundo Semestre	Lunes 7 de agosto

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

En el curso las y los estudiantes podrán examinar cómo ciertas obras clásicas de la literatura universal plantean dilemas centrales propios del Derecho, tales como: el derecho positivo y el derecho natural; la heterocomposición y la autotutela; el poder arbitrario y la misericordia como expresión elevada de la justicia. El estudiante aprenderá a identificar conceptos jurídicos en una obra literaria y a conocer recursos básicos de la teoría literaria para apreciar la belleza en una obra que plantea grandes dilemas propios del Derecho, evidenciando virtuosos puntos de convergencia entre ambas disciplinas. Las estrategias metodológicas serán clases expositivas, lecturas guiadas y debates.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba		0%	
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	miércoles 28 de junio	25%	oral
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico	miércoles 31 de mayo	25%	escrita

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) i. Fichaje bibliográfico. Ficha de lectura. Identificar y sintetizar de manera escrita los principales conceptos y temas jurídicos implícitos o abordados en una obra literaria. ii. Simulación o actividad práctica. Debate. Exponer oralmente, en un debate, los principales conceptos y temas jurídicos implícitos o abordados en una obra literaria.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Jueves 29 de junio
Ponderación del examen <i>No podrá exceder al 50% de la nota final del curso.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: El alumno deberá justificar su inasistencia a la evaluación, tan pronto como tenga conocimiento de ello, al correo electrónico de la profesora, fjrendich@uc.cl.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 50% de la nota final del curso.</i>	NO

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	Libre	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Ponderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
---	----

Describe el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
-		